

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre académico 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Semestre de la carrera	Carrera	Asignatura	Coordinador/a	Docente/s
1	Pedagogía en Educación Especial	Transformaciones en la Educación Especial y Discapacidad	Paula Loyola	Soledad Campos. Ximena Paniagua. Carolina Villegas
Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos declarados en el programa regular			Unidades <u>declaradas</u> en el programa regular (indicar sólo el nombre)	
- Indagar los orígenes de la educación especial para comprender el sentido de la Inclusión y atención a la diversidad. - Analizar las transformaciones que ha tenido la educación especial, a partir de los acuerdos internacionales y normativas vigentes. - Analizar la implementación de políticas educativas vigentes, cuyo objetivo es alcanzar la escuela inclusiva. - Reflexionar en torno al rol docente; atención a la diversidad e importancia del trabajo colaborativo. - Diseñar propuestas pedagógicas conforme a las NEE detectadas en contextos educativos diversos.			I. Origen de la Educación especial. II. Chile y sus normativas. III. Chile, camino a la escuela inclusiva	
Escriba con palabras todos los RA/Objetivos que SÍ podrá realizar en 1er semestre 2023			Unidades que SÍ se van abordar en 1er semestre 2023	
- Indagar los orígenes de la educación especial para comprender el sentido de la Inclusión y atención a la diversidad. - Analizar las transformaciones que ha tenido la educación especial, a partir de los acuerdos internacionales y normativas vigentes.			I. Origen de la Educación especial. II. Chile y sus normativas. III. Chile, camino a la escuela inclusiva	

- Analizar la implementación de políticas educativas vigentes, cuyo objetivo es alcanzar la escuela inclusiva.
- Reflexionar en torno al rol docente; atención a la diversidad e importancia del trabajo colaborativo.
- Diseñar propuestas pedagógicas conforme a las NEE detectadas en contextos educativos diversos.

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: Origen de la Educación especial.				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo presencial	Trabajo autónomo del o la estudiante	
1. 22/03 23/03	Introducción al curso. Paradigmas de la Educación Especial/ etapas de la discapacidad	Bienvenida y presentaciones. Lineamientos generales Plenaria actividad de Bienvenida Sensibilización (uso de video) Introducción a la cátedra: actividad grupal - Educación especial y sus orígenes; lectura grupal.	Historia de la educación especial	Análisis de videos y lectura. Síntesis de ideas principales. Glosario
2 29/03 30/03	Paradigmas de la Educación Especial/ Modelos de la discapacidad; Modelo Demonológico- Modelo Clínico/rehabilitador- Modelo social- Modelo Biopsicosocial	Analizan paradigmas de la Educación especial/etapas y Modelos de la discapacidad. Relacionan modelos de la discapacidad con el rol docente.	Modelo social de la discapacidad. Revisar película los coristas y responder interrogantes. <i>¿Cuál consideran es el rol docente en relación a atención a la diversidad?</i>	Análisis de videos y documentos

		Reflexionan respecto al concepto DIVERSIDAD y a lo que significa ser Sujeto de Derecho. Reflexionan respecto de los conceptos normalidad y anormalidad.		
3 05/04 06/04	Origen de la educación especial y acuerdos internacionales que Chile ratifica; Declaración de los Derechos Humanos, Informe Warnock 1978, Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Jomtien, Tailandia, 1990, Declaración de Salamanca 1994, Dakar 2000 .Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2006 (Chile se adscribe el 2008)	Relacionan modelos de la discapacidad con hitos referidos a los procesos de transformación de la educación especial y la discapacidad. Analizan el rol docente en la película "Los coristas" a partir de la metodología trabajada en clases.	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.	Síntesis de ideas principales, aplicabilidad en entornos educativos. Análisis de película en relación al rol docente y dificultades de la enseñanza.
4 12/04 13/04	Lectura grupal; Todos pueden aprender - Rebeca Anijovich.	Actividad práctica. Ficha lectura Actividad grupal referido al texto y al rol docente actual. Preparan preguntas para salida pedagógica	Organizan ronda de preguntas para la salida pedagógica (incorporando los contenidos y reflexiones de la clase) – complementan glosario.	Análisis de lectura.
5 19/04 20/04	Salida pedagógica.	Visitan colegio/escuela especial fortaleciendo aprendizajes de la unidad, compartiendo sus		

		interrogantes con miembros del establecimiento educacional.		
6 26/04 27/04	Evaluación parcial 1	Considera todos los contenidos de la unidad. Evaluación escrita- individual - presencial		Evaluación parcial 1 25% de ponderación. Evaluación escrita.

UNIDAD II: : Chile y su normativas				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Trabajo presencial	Trabajo autónomo del o la estudiante	
7 03/05 04/05	Origen de la educación especial en Chile; primera escuela especial latinoamericana en Chile. Precursores de la Educación Especial en Chile. Formación docente. Decretos de Educación especial.	Plenaria de la visita realizada a escuela especial. Antecedentes históricos de la educación especial en Chile. Revisión de principales precursores de la educación especial en Chile Recorrido por los decretos de Educación Especial. Revisión de instrucciones en relación a la evaluación sumativa de la unidad, el propósito de este recurso es evidenciar los aprendizajes a través de distintas tareas en los	Lectura: Educación Especial en Chile Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial. 2004 file:///C:/Users/56959/Downloads/Dialnet-EsbozoDeLaEducacionEspecialEnChile18501980-3648667.pdf Analizar hito relevante de la historia de educación especial en Chile; asociar la importancia que este tiene en la situación actual (se adjunta a revista digital)	Síntesis de ideas principales. Análisis de hito

		cuales los estudiantes apliquen los contenidos tratados en clase, a su vez se vinculen con el medio Avanzan semana a semana distintas tareas en función a este producto final		
08 al 12 de mayo	Receso universitario			
9 17/05 18/05	Ley 20.201 Ley general de educación. Decreto 170/2009	Análisis de la Ley 20.201, realizan conexión con el decreto 170. Lectura grupal de las diversas temáticas que se plantean en el Decreto 170 Análisis grupal de una NEE, indaga basándose en los documentos antes planteados, realiza investigación de acuerdo a los lineamientos entregados (adjunta a revista digital) Taller: Análisis de hitos relevantes de la educación especial en Chile, evidenciando las consecuencias que tienen en la actualidad y el rol que asumen como agentes de cambio.	Preparar preguntas para visita a establecimiento PIE, tomar como referencia Decreto 170	Taller individual Análisis de las lecturas abordadas Ponderación 5%

10 24/05 25/05	Salida pedagógica	Salida Pedagógica, realizan visita a escuela con PIE perteneciente a la región. Abordan temáticas revisadas durante la unidad, en relación a la Inclusión.	Lectura Ley TEA	Plenaria del análisis realizado en esta primera experiencia
11 31/05 01/06	Ley TEA/Autismo	Lectura de documento "Proceso diagnóstico y el Camino para los apoyos necesarios", Seminario "Hablemos de Autismo" Análisis grupal de los elementos que nos sitúan en la Ley del TEA Reflexionan en relación a la Ley TEA, de forma grupal analizan temáticas abordadas.	Preparación de revista digital	Análisis de documento Análisis Ley TEA
12 07/06 08/06	Presentación de revista digital	Presentación de Recurso digital en relación a las temáticas abordadas durante la unidad: Elaboran una portada acorde a las temáticas entregadas: crean título llamativo, imágenes, editores, fecha de edición, etc. Realizan breve reseña de la Educación especial en Chile Abordan una temática para ser indagada utilizando la encuesta	Fortalecer lectura de Ley trabajada en clases.	Evaluación parcial 2. 30% de ponderación. Presentación de recurso digital

		Elaboran y aplican entrevista a profesional activo asociado a educación especial. Adjuntan un elemento innovador a lo solicitado Plantean a lo menos dos temáticas en relacionan a la educación especial en Chile. Realizan reportaje (ficticio) en relación a la NEE asignada.		
--	--	--	--	--

UNIDAD: Chile, camino a la escuela inclusiva				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo presencial	Trabajo autónomo del o la estudiante	
13 14/06 15/06	Escuelas Inclusivas Escuelas inclusivas: Pilar Arnaíz. https://www.youtube.com/watch?v=oDGQj9gc iOc	Taller 2: Exposición grupal a partir de análisis de textos de lectura. Taller 3: creación grupal de dos preguntas posibles de realizar a personas sordas. (serán consideradas como insumo en las preguntas que el equipo considerará)	Lectura complementaria: Ley 20.422/ 2010	Análisis de video- Visita a Chile https://www.youtube.com/watch?v=oDGQj9gc iOc
14 21/06 (feriado) 22/06	Ley 21303/ 2021 Modifica la Ley N° 20. 422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con	Análisis grupal de 3 cápsulas referidas a cada una de estas tres leyes. Cada una con la intervención de un/una protagonista del	Revisión de documental: "Cultura sorda y lengua de señas". Breve reflexión escrita individual relativa a lo observado	Análisis de ley y modificaciones. Visita de Persona de Sorda* (por confirmar)

	discapacidad para promover el uso de la Lengua de Señas. Ley de Inclusión 20.845/2015 (El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes) Ley N°21.015 que Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral	debate y reflexión sobre los énfasis, avances y aspectos pendientes que cada ley instala		Análisis de Webinar de Derechos e Inclusión
14 -15 28/06 29/06	Decreto 83/2015	¿Qué significa Diversificar la Enseñanza? Diversificación curricular: Breve análisis de las Progresiones de Aprendizaje en Espiral y su contribución a la Diversificación de la Enseñanza Aportes del DUA. Taller 2.	Diseño de trabajo colaborativo: Implementación de stand y poster con levantamiento de información vinculado a visita, con propósitos de divulgación	Taller de análisis grupal de una planificación diversificada. Taller de aplicación de principios del DUA a una planificación seleccionada. Taller calificado. 5% de ponderación.
15-16 05/07 06/07	Decreto 83/2015	Decreto 83/2015 Trabajo colaborativo y codocencia Desafíos y tensiones a la docencia. Carrera Docente	Diseño de trabajo colaborativo: Implementación de stand y poster con levantamiento de información vinculado a visita, con propósitos de divulgación	Análisis de videos de experiencias pedagógicas en el escenario de la Escuela Especial y aula regular desde la perspectiva de la codocencia.
16-17 Semana del 10/07	Presentación. Poster	Jornada de divulgación y presentación de póster a la comunidad universitaria		Evaluación parcial 3- 35% de ponderación. Jornada de divulgación y presentación de póster a la comunidad universitaria.

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Requisitos de Asistencia

El curso tiene requisito de asistencia de un 70%.

Las inasistencias a evaluaciones deben ser justificadas ante DAE en un plazo no superior a 4 días hábiles. La no justificación conllevará a la calificación mínima (1.0)

Ayudantías.

Se realizarán sin obligatoriedad de asistencia. Sólo se sugerirá los beneficios pedagógicos de asistir.

El tiempo destinado para ayudantía (1:30 hora semanal)

Evaluaciones y notas

Se realizarán tres evaluaciones parciales y dos talleres, los que serán entregados en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Evaluación parcial 1 – al término de unidad 1 - 25% de ponderación.

Evaluación parcial 2 – al término de la unidad 2- 30% de ponderación.

Evaluación parcial 3 – al término de la unidad 3- 35% de ponderación.

Dos talleres. Unidad 2 y 3 respectivamente. 5% de ponderación cada uno.

La sumatoria de las cinco evaluaciones será el equivalente al 100% de las evaluaciones del curso.

El presente semestre no se realizará examen.

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Horario de atención a estudiantes:

Ximena Paniagua; martes a partir de las 14:00 horas.

Carolina Villegas: antes o posterior al día de la clase

Soledad Campos; jueves de 8:30 a 10:00 de la mañana.

Información importante

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- - Barton, L. (1998). Discapacidad y sociedad. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Arnaiz Sánchez Pilar (2003). Educación Inclusiva: Una escuela para todos. España: Editorial Aljibe.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Revista Isees N.º 8, diciembre 2010, 73-84. "Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos" (resumen de informe Warnock 1978, Declaración de Salamanca 1994, Dakar 2000, Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo, 1990, otros)

Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. M^a Paulina Godoy I. M^a Luisa Meza L. Alida Salazar U. Colaboración de Oscar Nieto D. Ministerio de Educación, programa de Educación Especial. 2004

Decreto 1/1998 Reglamenta capítulo II título IV de la Ley N°19.284 que establece normas para la Integración social de personas con discapacidad.

Ley 20.201/2007. Decreto 170. Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

Decreto 83/2015 Diversificación de la Enseñanza. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. División de Educación General Unidad de Currículum Ministerio de Educación